

COMUNICADO N° 7 - 2025 Consejo Nacional

Santiago, 05 junio de 2025

A: Toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

De: Consejo Nacional, Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Estimadas y estimados miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Chile:

Junto con saludar y esperando que todo marche bien para cada uno de ustedes y sus familias, quisiéramos informarles que a contar de mayo del presente año, se ha dado término al periodo de teletrabajo de las y los trabajadores de la AGSCh, proceso que paulatinamente se ha estado implementado con el regreso parcial desde el 05 de mayo y retorno total a funciones con atención de público comenzó a contar del lunes 26 de mayo del presente año.

La atención al público en nuestra Casa Nacional será de lunes a viernes, entre las 10:00 y 18:00 horas. Se recomienda coordinar y agendar previamente con la persona de la Dirección o Área que necesitan reunirse, para alguna atención en específico.

Junto con el retorno de las labores propias de las y los trabajadores, la Oficina Nacional estará disponible para reuniones y/o actividades de equipos que así lo necesiten y requieran; esto también deberá ser coordinado previamente con la dirección o área correspondiente, para asegurar el bien de nuestra sede nacional y velar por la seguridad dentro de nuestra Casa Guía - Scout.

Esperando que esta información les sea de utilidad, nos despedimos en la Hermandad Guía y Scout,

